

DESDE MADRID

Crónica de Bélgica

Conversaciones

—¿Qué hay de nuevo? ¿Se murmura?

—No, porque el más ilustre de los murmuradores está ausente.

—Y los desposeídos en la última crisis ¿se aquietan?

—Van resignándose. ¿Que han de hacer? En la vida pública hay que estar a las duras y a las maduras.

—Pero ¡si no se quejan ellos porque les han llevado las carteras!

—Ah! sí; acaso dirán que el pleito se ha resuelto quebrantando la forma, lo que más les inquieta es el fondo.

Asiento a su afirmación, pero no son grandes de ante las cuestiones de forma. Por lo demás, ninguno de ellos tiene derecho a la sorpresa. Don José es así, y ya es un poco tarde para que sea de otro modo. ¿Por qué entraron Gasset, don Amalio y Rodrigáñez?

Pues porque del mismo modo que ellos han salido, y hasta de peor manera, salieron Calbetón, Salvador y Cebán.

A otro asunto.

—¿Ha oído usted lo que dicen con relación al señor Urzáiz?

—Conozco lo que dice alguno de sus amigos: que es recluta disponible, con esperanzas para la presidencia de un Gabinete.

—¿Y que opina usted?

—Que la esperanza no debe perderse nunca, pero los que las tengan de tal magnitud deben aguardar sentados.

—¿Es que le parece a usted un disparate que los Gobiernos se formen atendiendo a las razones y conveniencias del momento?

—Me parece absurdo lo contrario, tan absurdo como anticipar el remedio a la enfermedad, quiero decir, que el alma de la política, salvo en los principios fundamentales, debe ser el oportunismo; pero aquí no se ha llegado, ni en muchos años se llegará a eso: las ambiciones de los pequeños grupos harían que se recordara como un bien perdido el mando de las dos comunidades gobernantes. Y no es esto una hipótesis... ¿Qué fueron los llamados Gabinetes de *notables* sino el resultado de la concurrencia de los jefes de grupo a la formación de un Gobierno? Y ¿no fracasaron todos pronto y ruidosamente? El que le diga al señor Urzáiz «tú serás presidente, tú serás jefe de Gobierno», si no es un engañado, es un adulator.

—Cuando por necesidad, las aguas parlamentarias van a cogerse de la fuente de Gobernación, no hay otro remedio que servirse de ellas o morir de sed. Y si esa fuente con todas sus derivaciones se cerrase ¡ah! entonces sería un iluso quien esperase que fuesen mayoría en las Cortes los que son minoría en el país. En las alturas no piensan en semejante cosa. No le va bien al país con las dos máquinas de gobernar que funcionan alternativamente, pero el hecho de que se aumentaran las máquinas no envolvería la mejora de los maquinistas. Evidentemente los violines son malos, pero los violonistas por lo común, son peores que los instrumentos.

Esto sin contar con que revelaría un optimismo candoroso el dar categoría de Sarasate al modesto aficionado que interpreta sin extraordinario colorido y sin primores de ejecución un par de piezas.

Por la copia,
MIGUEL PERAFLOR.

Programa escolar de los católicos Un discurso del jefe del Gabinete

El jefe del Gabinete católico, señor Barón de Broqueville, acaba de pronunciar el domingo último en Turnhout un discurso electoral, en el cual ha precisado el programa escolar del partido católico en vista de las próximas elecciones legislativas. Os he dicho antes de ahora, que, desde hace más de un año, la cuestión escolar es el ante-proyecto de las preocupaciones políticas de todos los partidos de nuestro país. El año pasado, Schollaert, que entonces era el jefe del Gobierno católico, había presentado un proyecto en que constaba, esencialmente: primero, la instrucción obligatoria de los 6 a los 14 años; segundo, la institución de una enseñanza primaria con tendencia a profesional en todos los Municipios del país de los 12 a los 14 años; tercero, la creación de un bono escolar, que había de facilitar a cada padre de familia, para que éste lo entregase al jefe de la escuela que eligiese, bono escolar que permitía dicho jefe de escuela recibir de los poderes públicos un subsidio por alumno.

No habréis olvidado que el proyecto Schollaert, fué «embotellado» en las secciones por el obstruccionismo de la izquierda; pero los católicos no han renunciado a reivindicar la igualdad de todas las escuelas, oficiales ó libres, ante la ley y ante los subsidios. Y, con objeto de dar satisfacción á ese sentimiento general es para lo que ha expuesto M. de Broqueville, el domingo, las grandes líneas de la reforma acerca de la cual serán llamados los electores á que se decidan.

En aras de pacificación, renuncia M. de Broqueville al bono escolar, que proporciona la intervención de los Poderes Públicos al número de los discípulos. Los gastos, por otra parte, son sensiblemente los mismos, bien cuente la clase 15 discípulos ó que cuente 50.

La célula de la organización escolar es la clase. El subsidio, pues, se calculará según el número de las clases, teniendo en cuenta, no obstante, la antigüedad del instructor. Además, continuará el Estado prestando subsidios para la construcción de los locales escolares; pero, en adelante el entretenimiento de los locales escolares será igualmente subvencionado.

Todos los instructores deberán tener título, no exceptuándose sino los que actualmente se hallan en funciones. Sin embargo, sus sueldos serán inferiores á los de los de títulos. Por otra parte, no podrán los instructores religiosos pretender un sueldo tan elevado como los legos y cargados de familia, pues que tienen menos necesidades que ellos.

La base de los sueldos será de 1.200 francos para los instructores, y 1.100 para las instructoras. Hay que añadir á estas cantidades:

Primero. Una indemnización por alojamiento que variará de 150 á 400 francos, conforme á la población de los Municipios, indemnización que será duplicada para los maestros masculinos casados, así como para los directores de escuela.

Segundo. Quince aumentos bienales de 100 francos para los maestros y diez aumentos trienales para las maestras.

Las Comisiones que abran escuelas libres, para tener derecho á la subvención, deberán pagar á sus maestros el minimum legal.

El proyecto escolar, al lado de la intervención del Estado, prescribiera cierta intervención de los Municipios en favor de las escuelas libres. Ahora bien, las grandes poblaciones anticlericales explotan con violencia contra el Gobierno y contra el partido católico los cargos financieros cuyo presupuesto gravaría esta obligación. M. de Broqueville propone que los Municipios renuncien á esa intervención obligatoria en favor de las escuelas libres, pero prometiendo conceder á éstas alguna compensación que les coloque en situación equivalente á la que disfrutaban las escuelas libres.

Finalmente, en el proyecto Schollaert, la instrucción era obligatoria desde los 6 a los 14 años, y el proyecto de Broqueville no prescribirá la obligación escolar sino durante seis años, pero dejando á los Municipios el derecho de elevar la duración de esta obligación hasta ocho años, con tal que durante los dos últimos tenga la enseñanza tendencia profesional.

Estarán dispensados de la obligación los niños cuyos padres tuviesen que hacer valer agravios de conciencia contra todas las escuelas situadas en un radio de cuatro kilómetros. Podrán también ser dispensados temporalmente de frecuentar la escuela los niños mayores de 11 años que estén empleados por sus padres en los trabajos de siega y recolección.

En el momento en que os transmito estos detalles, no ha dado á conocer la Prensa liberal todavía su opinión, aunque ésta, por supuesto, no es dudosa. Los anticlericales no serían ya tales, si se adhieren á un proyecto que consagra la igualdad entre las escuelas neutras y las escuelas católicas. Tampoco el jefe del Gobierno, por su parte, se ha propuesto obtener ese asentimiento: le basta con defender una reforma cuya justicia no pueda ser negada y que obtenga el entusiasta asentimiento de los católicos. Y, por ese lado, estoy tranquilo: los católicos irán á la votación con entera confianza, porque luchan por una idea, por la idea que es, por decirlo así, su razón de ser, á saber, la defensa religiosa y social por las armas de la igualdad y de la libertad.

ALBERTO DEMOOR

LOSAS

Enemigos del Tradicionalismo

El primer grupo de enemigos del tradicionalismo lo forman los racionalistas, materialistas, judíos y masones, que á la par que son enemigos de toda tradición cristiana, lo son de la Iglesia de Cristo.

El segundo enemigo, quizás más temible, porque se puede fácilmente colar en medio de nosotros, es una falsa tendencia ó escuela que tiene ó lleva

el grave mal de apartar á sus secaces (y á veces sin conocerlo), de los sanos principios de la religión y de la verdadera piedad. Esta escuela á veces, sino en principios en la práctica, disminuye las verdades de la fé, otras las aumenta; ora altera el sentido católico, ora alecciona á sus secaces con doctrinas erróneas, y mezclando lo divino con lo humano, la naturaleza con la gracia, el dictamen de su razón con las ilustraciones de la fé, perverte la tradición, los dogmas y la política, y causa gravísimo daño á la Religión y á la Patria. Una de las manifestaciones externas de este error fué el *urbionismo*, que por feliz suerte no tuvo las consecuencias que se podían temer. Contra esta tendencia, escribí en 20 de Marzo de 1890 el inamortal León XIII cuando decía, que reprobaba la conducta de aquellos católicos alucinados, «que se arrojan en la Iglesia el ministerio de la enseñanza, pronunciando su fallo acerca de la fé y de la sana doctrina de sus hermanos; que no quieren juntarse en las empresas, que á la religión interesan, con aquellos que tienen en frente, ni aun dentro los mismos templos... que desnaturalizando y torciendo el sentido de documentos, de cuyo nada equívocos, en los cuales reprobaba su conducta la Potestad eclesialística, los aplican á su propio parecer y doctrina; que al ser severamente amonestados no cesan de buscar sagazmente escapes y fugios, fergivirsándolo todo á su modo; finalmente, que desconfiados con sus Pastores, aunque de palabra manifiestan acatamiento y reverencia, de obra y de verdad, menosprecian su autoridad y dirección».

Ciertamente han pasado tan azorosos momentos, que fueron de verdadero duelo para la causa tradicional, pero para que aborrezcamos cual conviene tales extravíos, bueno será el recordarlos en estos momentos en que debemos estar apercebidos para el combate y por lo mismo estar purificados de todo resabio que pudiera apartarnos del camino del deber, con lo cual dejáramos de ser lo que fué y debe ser el partido jermista, la esperanza de un porvenir dichoso y el más fuerte dique contra la revolución.

La *Gaceta de Madrid* inserta las bases que han de regir para el concurso musical en la próxima Exposición de Bellas Artes.

Se concederá un premio de 4.000 pesetas a la mejor obra orquestal, sinfónica, «suite» ó poema sinfónico.

Se consigna en las bases lo fecundo que será para el arte patrio que los compositores se inspiren en los elementos que en el orden musical y en el literario ó histórico brinda nuestra patria, sin que por otra parte se atribuya a esta dirección carácter absoluto.

Se adjudicará un premio de 2.000 ptas. a una colección inédita de cantos, bailes y tonadas populares de región ó provincia española.

Se concederá otro premio de 2.000 pesetas a una traducción ó notación moderna de códices de música ó libros de cantos ó de vihuela de los siglos XV, XVI y siguientes.

También se concederá un premio de 2.000 ptas. a una orquesta completa de 70 individuos como minimum que cumpla las condiciones que se indican.

El plazo para la admisión de trabajos, que serán dirigidos a la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, termina el 30 de Abril.

De Re sociali

Ley de la silla

La *Gaceta* ha publicado la siguiente ley, aprobada en Cortes y sancionada por el jefe de Estado.

«Art. 1.º En los almacenes, tiendas, oficinas, escritorios, y en general en todo establecimiento no fabril, de cualquier clase que sea, donde se vendan ó expandan artículos y objetos al público ó se preste algún servicio relacionado con él por mujeres empleadas, ú en los locales anejos, será obligatorio para el dueño ó su representante particular ó Compañía tener dispuesto un asiento para cada una de aquellas.

Cada asiento, destinado exclusivamente a una empleada, estará en el local donde desempeñe su ocupación, en forma que pueda servirse de él y con exclusión de los que pueda haber a disposición del público.

Como locales anejos, sujetos, por tanto, a la obligación de la ley, se consideran todos los que, aunque separados del lugar donde se realice la venta ó el servicio se comuniquen con él, sean en el mismo ó en distinto piso.

La obligación se extiende también a las ferias, mercados, pasajes, exposiciones permanentes al aire libre ó industrias ambulantes, sean ó no anejos de otro establecimiento.

Toda empleada podrá utilizar su asiento, mientras no la impida su ocupación, y aun durante ésta cuando su naturaleza lo permita.

Art. 2.º El cumplimiento de esta ley será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales, y con arreglo a las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Art. 3.º Las infracciones de esta ley se castigarán con la multa de 25 a 50 ptas., aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia.

Habrà reincidencia siempre que el penado por una infracción incurra en otra igual dentro del año en que cometió la anterior.

En todo lo relativo a penalidad regirá lo dispuesto en el capítulo VI del reglamento vigente de inspección y disposiciones que con ella se relacionen, en cuanto sean aplicables, ó las que se dicten sobre la materia.

Art. 4.º Un ejemplar, por lo menos de esta ley, se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

La presente ley entrará en vigor a los 3 meses de su publicación.»

GENERALES

DESDE FIGUERAS.—El pasado domingo falleció repentinamente la respetable señora doña Dolores Llonch, cuya cooperación á todas las obras católicas-sociales de la parroquia y su bondadoso y estable trato le habían granjeado todas las amistades.

El acto del sepelio que se verificó lunes vióse en extremo concurrido.

D. E. P.

Con inusitado esplendor celebróse este año en esta ciudad, la fiesta de San José.

En la parroquia hubo misa de comunión general con plática preparatoria y

oficio solemne con sermón, que estuvo á cargo del Coadjutor de esta parroquia Rdo. Solés, quien en un bello discurso ensalzó la figura del Santo Patriarca, presentándolo como padre adoptivo del Hijo de Dios.

En la hermosa capilla de Hermanas Veladoras de enfermos, lleno á rebosar de una gran multitud, celebróse también la fiesta patronal del mentado instituto.

Predicó su Director espiritual Reverendo Casademont, presentando en una hermosa oración á San José como regenerador de la sociedad por serlo de sus constitutivos la familia y la asociación religiosa. Al hablar de estos y al referirse en particular á la misión sublime de las Hermanas Veladoras, junto al lecho del moribundo, tuvo párrafos elocuentísimos que causaron honda emoción en el auditorio.

La parte musical, á cargo de la Escolanía que dirige el Rdo. Bonet, cooperó admirablemente al éxito de la fiesta, cantando afinadamente, por la mañana la celebrada misa de Botazzo y por la tarde, hermosos Padre-nuestros de Mas y Serracant y varios motetes.

Se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa que por real orden de 15 de Septiembre de 1911 fueron facilitados á la primera comandancia de tropas de Intendencia, por las restantes de la Península para la organización de las compañías destinadas á Melilla, causen alta definitiva en la referida primera comandancia y baja en las unidades de procedencia.

La nueva ley de reemplazo.—Hace algunos días se habló del resultado que está dando la aplicación de las instrucciones dictadas para llevar á la práctica la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

En Granada se han presentado al reconocimiento por los médicos municipales, 544 mozos de los 663 que había alistados, resultando que 103 han sido declarados inútiles por falta de peso, talla ó perímetro torácico, 213 han sido declarados inútiles temporales, por deficiencias en los mismos conceptos, y sólo 195 han sido declarados útiles para el servicio militar; es decir, que por los aludidos conceptos sólo han podido ser declarados útiles un 41 por 100 de mozos alistados.

Y si de ese número se deducen los prófugos y los exceptuados por otras causas físicas ó por circunstancias de familia, resultará que el número de soldados aptos para ingresar en filas no excederá de un 18 por 100 de los alistados.

Como es aproximadamente la proporción en que en España se hallan los mozos que no reúnen las condiciones de peso, talla y medida torácica, va á resultar que de los 180.000 alistados para el actual reemplazo, solo quedarán en aptitud para incorporarse á filas de 32.000 á 40.000; contingente muy inferior al cupo anual necesario para el reemplazo de bajas y para mantener la disposición de tomar las armas los efectivos en pie de guerra.

Por eso el ministro de la Guerra y el Estado Mayor Central estudian seriamente el asunto.

Méritos reconocidos.—Un periódico satírico, anticlerical y de gran circulación en Bruselas, publica hace poco el retrato y hacia el elogio del R. P. Jesuita Vanden Gheyn, el eminente conservador de la Biblioteca Real.

Cuando el citado religioso se encara

Locales

blecimiento, después de honrar al santo José, tributaron filial homenaje de respeto y gratitud al P. Director reverendo don José Alary, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

— CUARESMA —
BOQUERONES fritos de «Málaga» BACALAO superior de «Escocia», BESUGO en escabeche.
De venta en el Colmado Gelabert'

La sociedad coral «Euterpe» que llegará a esta ciudad, conforme dijimos ayer, a las 10.45 de la mañana del próximo domingo, saludará a Gerona con el canto de algunas de sus obras frente las casas consistoriales así que haya terminado el acto de la jura de la bandera que tendrá lugar a las 11 en nuestra hermosa Dehesa.

SOMBRETERIA
El Talismán
— SUCESOR DE F. ILLA —
CIUDADANOS, 4.—GERONA.

Esta casa después del cambio de dueño resulta la mejor surtida en sombreros, gorras, corbatas, cuellos, y paños. Tiene grandes existencias de botones, casquetos y soldados para señores sacerdotes.

Precios muy baratos. Se hacen toda clase de composturas.

Para el domingo próximo 24 de los corrientes está señalado el solemne y patriótico acto de la Jura de la Bandera por los reclutas del regimiento de Asia. Con tal motivo se dirá una misa de campaña en la Dehesa a las 11 de la mañana.

El próximo domingo de Pasión se celebrará solemnemente la piadosa función del Via Crucis por las calles de nuestra ciudad saliendo de la iglesia de San Pedro según se acostumbra anualmente.

Si por inclemencia del tiempo no pudiese efectuarse la procesión afuera, se hará dentro de la iglesia de San Pedro.

Las partes de canto serán ejecutadas por una sección de la Schola Cantorum del Seminario y por el Orfeón Seráfico.

¿Como empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida capulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSITOS SALUD» le ha devuelto la vida que habla malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el Jarabe HIPOFOSITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

La Bodega Llach está repartiendo profusamente a los reverendos sacerdotes de este Obispado una carta-circular anunciándoles haber puesto a la venta *Vino expreso para la Santa Misa*, al precio de una peseta litro; seco ó dulce.

Legítimo «Anís Cazalla» de J. Narraño. Desconfiad de las imitaciones. Representante en Gerona: Juan Capella, Minall, 2.

gó de dicha Biblioteca, murmuraba la gente diciendo: «Hay que desconfiar, que es un Jesuita», y entre los murmuradores se hallaba el citado periódico anticlerical; pero ahora, rectificando su juicio, rompe una lanza en favor de los Jesuitas.

«En una palabra—dice en su artículo encomiástico—los Jesuitas son los que han salvado al arte en la época de la contra Reforma. Herederos del renaciente humanismo, han dado un impulso admirable al estudio de las letras, y gracias a ellos no han caído los católicos belgas en la más exagerada galofobia».

Desde RABOS DEL TERRI.—Con el fin de cumplimentar lo dispuesto por nuestro Rdo. Sr. Obispo en el Boletín del 1.º del corriente, acerca la 1.ª Comunidad colectiva de los pequeños, nuestro estimado Cura-Párroco revisó este acto de gran solemnidad á cuyo fin organizó un Triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, que tuvo lugar durante los días 17, 18 y 19 y en el que predicó el Rdo. P. Joaquín Codinech Carmelita de Olot con notable elocuencia y apostólica unción. En la Misa de Comunión General que se celebró el día de San José, como terminó de los actos mencionados; hizo la plática preparatoria el Rdo. Sr. Cura Párroco.

Durante el tierno y conmovedor acto de la distribución del Pan Eucarístico, un grupo de jóvenes de la población interpretó escogidos motetes.

El Corresponsal.

Congreso Nacional de Bomberos.—Con objeto de evitar notorias deficiencias en el cuerpo de Bomberos y hacer del servicio de incendios una institución nacional disciplinada, con reglamentación y recursos propios, los bomberos de Madrid han elevado una exposición al Ayuntamiento en la que exponen los propósitos de celebrar en la primera quincena de Junio próximo un Congreso-concurso de bomberos españoles, bajo los auspicios del Gobierno y la presidencia de un Comité de honor.

Trátase por medio de este Congreso de formar la Federación Nacional de Bomberos, que ha de producir resultados excelentes, no sólo para la clase, sino para el público en general.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosotas» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2.50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

Una plancha de la policía francesa.—Cerca de Dijon un gendarme intentó detener un automóvil gris que iba á gran velocidad, y en el que creyó reconocer el coche de los asesinos del agente Garnier.

Hizo señales para que se detuviera, y sin hacer caso el coche siguió su marcha, perseguido de cerca por el gendarme, que le hizo dos disparos de revólver; pero al llegar á una pendiente sufrió un percance, que permitió al gendarme darle el alto, y cuál no sería su asombro al ver que quien guiaba el automóvil era el príncipe Luis de Orleans, que se dirigía á Niza.

DEPENDIENTE para Droguería de 18 á 25 años, se necesita uno que sea apto. Para informes dirigirse á don Benito Bosch, calle del Progreso.

Rabia sectaria.—Comunican de Lisboa dando cuenta de un incidente por el cual se demuestra que aún no se aplaca la rabia sectaria de esa república de pacotilla.

Fueron juzgados ante el jurado un comerciante y un sacerdote, acusados ambos de haber cometido el delito de conspiración contra la república. Como no existían pruebas de ninguna clase que demostrase la culpabilidad de los acusados, éstos fueron absueltos por el jurado. Conocido el fallo absoluto por los carbonarios, muchos de éstos formando grupos compactos se si-

tuaron en los alrededores de la Audiencia.

Cuando los jurados salieron á la calle fueron acometidos por los carbonarios, causándoles heridas á varios jurados, siendo todos ellos maltratados sin que la policía los defendiese.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario.

La comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Toledo ha declarado condicional al soldado del Regimiento Infantería de San Quintín, de guarnición en Figueras, Patricio Villarón Rodríguez.

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para el corriente año del Ayuntamiento de Celdas de Malaveilla, y aprobado el extraordinario del de Rabós de Ampurdá y el reparto de arbitrios extraordinarios del de Llivia.

Contra la inmoralidad.—El Gobernador civil de Palma, señor de la Serna, en cumplimiento del art. 25 de la Ley provincial, que concede facultades á los Gobernadores para autorizar ó no los espectáculos públicos, ha prohibido que continúen trabajando en el Balear «por atentados á la moral y á la decencia pública», dos hermanas cupletistas.

Además, en virtud del art. 22 de la ley, que ordena á los Gobernadores velar por la moral y la decencia, imponiendo multas que no excedan de 500 pesetas, ha multado en 300 al empresario del teatro en que actuaban y en 100 á cada una de ambas «artistas».

Merece plácemes la conducta de la citada autoridad, y que sirva de ejemplo á otros Gobernadores que atienden poco á velar por la moralidad y decencia, consintiendo espectáculos obscenos que tanto se prodigan desgraciadamente.

SE VENDE en buenas condiciones, un precioso billar con todos sus accesorios. Darán razón en nuestra Administración y en la Librería del Carmen.

Congreso Internacional de Apologética.—Está ya impreso el primer tomo de las actas de este interesante Congreso celebrado en Vich con motivo del centenario del insigne Presbítero vicense don Jaime Balmes. Según leemos en nuestro querido colega «El Norte Catalán», que se publica en dicha ciudad, los primeros ejemplares han sido dedicados á S. S. el Papa y á don Alfonso. El primero ha hecho presente al señor Obispo de Vich el especial sgrado con que se ha enterado de tan importante obra en carta dirigida al mismo Prelado de Vich por conducto del Cardenal Secretario de Estado, y don Alfonso lo recibió por medio del diputado á Cortes por el distrito, á quien manifiesta su agradecimiento por el obsequio.

Políticas

Varias

La Gaceta publica el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo: «Usando de la prerrogativa que me concede el art. 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 19 de marzo de 1912.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, José Canalejas.»

Presintiendo la anterior determinación del Gobierno y haciendo cálculos sobre cuales sean los proyectos de los directores de la situación decía *La Epoca* en una de sus últimas ediciones:

«Persiste el gobierno, á juzgar por

todas las noticias, en suspender las sesiones por decreto, sin fijar en éste la fecha en que han de reanudarse: es decir, que nos llamamos en camino de no tener Cortes hasta el mes de octubre y verse obligados entonces, las oposiciones, á discutir atropelladamente los presupuestos para 1913.

Acaso se busca con esto, no solo que continúe infringida la Constitución en lo relativo á las prerrogativas de la Corona, como ya hemos dicho, sino que las minorías tengan que pasar por todas las enormidades que quiera el gobierno, como ocurrió en 1911.

Esto, después de la burla que ahora se ha hecho con el Parlamento, suspendiendo las sesiones cuando estaba en la orden del día la discusión de los presupuestos para 1912, cuya aprobación había declarado el jefe del gobierno que era cuestión de honor para él, podría obligar á las oposiciones á adoptar una actitud enérgica.

La conducta del gobierno, no es solo contraria al espíritu y á la letra de la Constitución, sino que raya en la descortésia.»

—La Juventud jaimista de Pamplona proyecta colocar una cruz conmemorativa en lo alto del monte Mañeru. Con este motivo se celebrará un mitin de propaganda y se organizarán algunos festejos.

La Junta regional se propone trasladar al panteón de Estella, los restos mortales del general Hoyos, que murió gloriosamente en Somorrostro.

Al acto, que resultará solemne, asistirán caracterizados correligionarios de toda la provincia.

—El Centro Tradicionalista de la Riera de S. Juan de Barcelona organiza dos actos referentes á las famosas Cortes de Cádiz; uno combatiendo las ideas liberales de aquellas Cortes y otro en defensa de las tendencias tradicionalistas.

—El próximo domingo celebrará la Juventud Escolar Tradicionalista la bendición de su bandera y el solemne acto de repartir los premios del certamen del pasado concurso.

Con tal motivo habrá misa de comunión general en la iglesia de San Francisco, por la mañana; banquete, á la una de la tarde, en el «Mundial Palace» y velada político-literario-musical, por la noche, en el local de la Riera de San Juan.

A estos actos ha enviado EL NORTE su adhesión.

—Los jaimistas de Reus preparan la celebración de una importante fiesta para recaudar fondos á beneficio de la rotativa de *El Correo Catalán*.

Tomarán parte en el acto valiosísimos elementos, augurándose un éxito.

—Anteayer dió su anunciada conferencia en Villanueva y Geltrú, el elocuente propagandista señor Atienza.

Pronunció un discurso brillantísimo que duró dos horas, cantando las glorias de los órdenes religiosos y alentando á los buenos católicos á no desmayar ante los ataques de la demagogía.

El señor Atienza fué ovacionado repetidas veces, resultando su visita en Villanueva un verdadero acontecimiento.

—La velada selecta del pasado miércoles celebrada por la Juventud Tradicionalista de Barcelona en honor de don Antonio Aparisi y Guijarro, constituyó un verdadero acontecimiento, tomando parte en ella distinguidos elementos de nuestra Comunidad, entre los cuales merecen citarse don Santiago Brandoly, don Juan M.º Roma y don Juan Viza. Todos hicieron resaltar la colosal figura y las relevantes dotes que adornaron al que fué polemista insigne, orador grandilocuente, gloria del foro, de la tribuna y del Parlamento.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona. (34)

Día religioso

MARZO
22
San Saturnino, mr.

CANTORAL
Viernes.—Santa Deogracias, Bienvenido, Pablo y Eufrodito, obs.; Octaviano y Arcediano, mrs.

Cuarenta Horas—En la iglesia del Sagrado C. de Jesús. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 5 á las 7.

Misa de hoy.—De San Gabriel Arcangel. Color blanco.

Misa de Mañana.—Del Beato Salvador de Horta. Color blanco.

VIA-CRUCIS

Esta piadosa devoción se efectuará la presente Cuaresma en las iglesias, días y horas que se señalan:

Mercedal.—Domingo á las 3 y media de la tarde con canto y sermón.

San Félix.—Los viernes á las 6 de la tarde antes de la función de Cuaresma.

Sagrado Corazón.—Dos veces á la semana: Los miércoles después de la misa de 11. Los sábados á las seis de la tarde con gran solemnidad.

Iglesia del Hospital.—Los viernes á las 3 y media de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado
MARZO
intención general aprobada y bendecida por Su Santidad, en su *Prosperidad y multiplicación de las obras sociales.*

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

MAÑANA
Sábado.—San José Orio, cf.

J. Perè Raluy
Médico homeópata
Plaza del Grano, 4.—GERONA.

Dr. F. COLL TURBAU
— MÉDICO DEL HOSPITAL —
(Servicio de Cirujía)
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública
Cirujía general y enfermedades de la mujer
CONSULTA de 10 y media á 1 y de 4 y media.—Días festivos de 10 á 12.
Gerona, Forsa, núm. 4, piso 1.º-2.º (Frente á la Administración de Correos)

SOCIEDAD METALÚRGICA GERUNDENSE
Vila y C.º en Cta.
Teléf. 234. Telégrafos. Metalúrgica.
Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas.—Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.
Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

J. Parrés Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º-3.º de 11 á 1 y de 3 á 5
GERONA

F. Solá, Rambla de La libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Arétes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.

JOYERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared
Opticá:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largos, Termómetros y Barómetros
Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

Vino de Peptona
ORTEGA

con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrada en 1923.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

De tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

POLVOS "NOEL,"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.



"NOEL," evita que con la humedad y el frío se agriten cara y manos.
"NOEL," único preventivo de los sabañones.
"NOEL," para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
"NOEL," el mejor para la toilette de señoras.
"NOEL," es indispensable después del baño.
"NOEL," excelente antiséptico del mejor de todos! euidg la marca.
De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 ptas.
Botes corrientes, á o'60, o'35, o'20.

Unico agente en España y América latina:
DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, José M.ª Perez Xifra, Narciso Perez, Pedro Ducedas, Emilio Busquets, farmacia Roca y en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.—Agente J. CAPELLA, MINALI, 2.

Jarabo de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varíes plantes pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.
Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER GARLETS premiat en l'Exposició Universal de París en 1909 y en la Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

Fotografía de A. GARCÍA. - Gerona.

Subida Puente de Piedra

Ampliaciones = Retratos = Postales

75 p. 100 DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJÍA



La CREADORA de las lámparas y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece

monováticas de filamento ESTIRADO verdaderas garantías, respecto á solidez.

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.

MADRID, Barquillo, 28 (apartado 155).
Barcelona, Rambla de Cataluña, 13.
Bilabo, Astarloa, 2.
Valencia, Plaza de Tetuán, 23.
Gijón y Sevilla, Gumersindo Méndez Núñez, 19.

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera para señora charol y gamuza en diversos colores.

Variado surtido de calzado de todas clases.—Últimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES — VULGO — TRAPENSES

— de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes -pastillas		Pesetas	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400	gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50	
2.ª marca: Chocolate de Familia...	480	» 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.	
3.ª marca: Chocolate Económico...	350	» 16	1 y 1'25	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobros.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

FUNERARIA DE Francisco de A. Matás **La Neotafía**

CORT-REAL, 18.—GERONA.
Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes. No hay quien pueda competir con sus precios actuales. No fiar de ciertas recomendaciones á otra casa. Llamad directamente á **La Neotafía**

Hotel Restaurant

= PENINSULAR = (ANTIGUA FONDA S. ANTONIO) Progreso, 3.—GERONA.

Hotel Restaurant

= MASAGUER = BARCELONA; Casa de completa confianza.

EL NORTE Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 11 GERONA

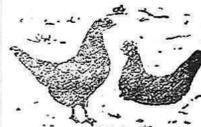
Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y enteradas, 15 pesetas. Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES: GERONA.—Librerías del Carmen, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Geli, Platería, 20. OLOT.—Juventud Tradicionalista, Plaza Mora. FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla. BAÑOLAS.—Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos. S. Feliu de Pallarols.—Don Mateo Collelldemont, del Comercio, Cassá de la Selva.—Don Narciso Cassá. La Bisbal.—D. José M.ª de M. Notario. Santa Coloma de Farnés.—Don Fernando Vilallonga, Hacerdado. Barcelons.—Don J. Vidal Casanovés, Representante, Pino 11, 1.º

se admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa ::: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.



Alerta tot el món Polvo regenerador

per a fer pindre 3000 ous al any ab sols DEU GALLINES !! 3000 OUS!! — Primer y únic en España (Patent per 20 anys). — Descubrimient maravellós.—Resultats sorprenents. Ponen tots els dias y en totes les estacions del any, fins en el temps més cru de hivern: nombrosos testimonis.—Gasto insignificant.—Demaneu follet explicatiu.—Demaneu sempre la marca 2 GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT						Trenes descendentes												Trenes ascendentes																											
						Figueras				Flasá				Gerona				Empalme				Barcelona				Barcelona				Empalme				Gerona				Flasá				Figueras			
						Li S				Li S				Li S				Li S				Llegada				Salida				Li S				Li S											
Salen de Olot 2'30 6'49 11'09 14'06 17,24																																													
Llegan á Gerona 5'30 9'50 14'18 16'51 20'25																																													
Salen de Gerona 6'09 9'10 10'58 15'06 17'48																																													
Llegan á Olot 9'10 11'57 13'26 18'13 20'33																																													
FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS																																													
Salen de Gerona 7'05 9'10 15'25 17'30 20'40 11'55																																													
Llegan á S. Feliu de Guixols 9'00 11'00 17'20 19'15 22'15 13'45																																													
Salen de San Feliu de Guixols 4'25 6'25 12'45 14'50 17'30 8'30																																													
Llegan á Gerona 6'15 8'20 14'35 16'45 19'25 10'25																																													
FERROCARRIL DE FLASÁ Á PALAMÓS (*Sole los Domingos)																																													
Salen de Flasá 6'20 9'40 12'20 14'45 17'15 18'05																																													
Llegan á Palamós 8'45 12'03 14'48 17'23 19'45 21'00																																													
Salen de Palamós 3'15 6'30 8'15 11'35 13'55 15'30																																													
Llegan á Flasá 5'25 8'45 11'15 14'40 16'55 17'25																																													